



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00295185-UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por el Mgter. ADRIAN SERAFIN TUNINETTI, Legajo 50.019, referido al pedido de licencia con goce de haberes, con motivo asistir al X Congreso Internacional do Núcleo de Estudos das Américas – América Latina e o Mundo Globalizado: Desafios Contemporâneos do Novo Multiculturalismo, a desarrollarse en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, desde el 8 al 15 de mayo de 2026, inclusive; y

CONSIDERANDO:

Que en NO-2026-00354373-UNC-APS#CEA, se informa situación de revista del Prof. TUNINETTI y se comunica que lo solicitado se enmarca en lo dispuesto en apéndice I, art. 3º y 10º de la RR 1600/2000.

Que en NO-2026-00354389-UNC-APS#CEA, el Director del CEA FCS otorga el visto bueno a lo solicitado.

Que en PV-2026-00386274-UNC-ARRHH#FCS, el Director de Recursos Humanos da el VºBº a lo informado en orden 7 e informa que se realizó certificado de cobertura ART Internacional.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar, al Mgter. ADRIAN SERAFIN TUNINETTI, Legajo 50.019, licencia con goce de haberes, desde el 8 al 15 de mayo de 2026 inclusive, quien participará en el X Congreso Internacional do Núcleo de Estudos das Américas – América Latina e o Mundo Globalizado: Desafios Contemporâneos do Novo Multiculturalismo, a desarrollarse en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Notificar. Publicar. Comunicar. Oportunamente, archivar.

